

1. ESTUDIO Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2023

Atendiendo a la sugerencia de una asociada de omitir la lectura y dar aprobación de los Estados Financieros, teniendo en cuenta que fueron publicados en la página web del Fondo con quince (15) días hábiles de antelación a la Asamblea, se realiza la pregunta a los asociados:

¿Está de acuerdo con omitir la lectura de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2023, ya que fueron publicados en la página web del Fondo, desde la convocatoria a la Asamblea?

De 160 asociados asistentes al momento de la votación, esta propuesta fue aprobada con 106 votos a favor, se presentaron 4 votos por el NO y abstención de 50 asociados, para un total de 110 votos.

Dada la votación anterior se procede a la aprobación de los Estados Financieros y se realiza la pregunta a los asociados:

¿Está de acuerdo con proceder a aprobar los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2023?,

De 162 asociados asistentes al momento de la votación, esta propuesta fue aprobada con 108 votos a favor, se presentaron 2 votos por el NO y abstención de 52 asociados, para un total de 110 votos

2. ESTUDIO Y APROBACION DEL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES PROPUESTO POR LA JUNTA DIRECTIVA

Con base en los Estados de Excedentes, la Junta Directiva acordó presentar a consideración de la Asamblea el siguiente Proyecto de Distribución de Excedentes de acuerdo con el Decreto 1481 de 1989, así:

Se aclaró a la Asamblea que por normatividad el Fondo debe constituir una reserva para protección de aportes sociales del 20% que equivale a \$81.070.279 y constituir un Fondo para desarrollo empresarial solidario que equivale al 10% por \$40.535.140.

Esta es la propuesta presentada en la Asamblea de Asociados.



CRECER FONDO DE EMPLEADOS - FONCRECER
NIT 860.016.190-1
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES
Para el Período terminado al 31 de Diciembre 2023
(Valores expresados en pesos Mcte)

EXCEDENTE DEL EJERCICIO 2023		405.351.396
APLICACIÓN		
Reserva Protección Aportes Sociales	20%	81.070.279
Fondo Desarrollo Empresarial Solidario	10%	40.535.140
Revalorización de Aportes	9,28%	37.616.610
Fondo de Solidaridad	3%	12.160.542
Fondo de Educación	15%	60.702.709
Fondo de Bienestar	42.72%	173.166.116
Incremento Reserva Protección de Aportes Adicio		
Carta Circular 01 de 2018	0%	0%
TOTALES	100%	405.351.396

De 152 asociados asistentes en el momento de la votación, esta propuesta fue aprobada con 100 votos a favor, se presentaron 10 votos por el NO y abstención de 42 asociados, para un total de 110 votos.

3. APROBACION DEL DOCUMENTO DE COMPROMISO RESPECTO DE LA RESERVA DE PROTECCION DE APORTES SOCIALES

De acuerdo con lo estipulado en la Carta Circular 01 de 2018 se establece la posibilidad de realizar un incremento adicional en la Reserva de Protección de aportes con el propósito de fortalecer el nivel de patrimonio y el indicador de solidez. Considerando que la Relación de Solvencia de Crecer Fondo de Empleados – Foncrecer al 31 de diciembre de 2023, fue de 18,95% y la exigida en la Circular Externa 013 de 2018 es de 9%, se propone a la Asamblea General de Asociados no realizar el incremento adicional a la Reserva de Protección de aportes ya que el Fondo cumple con todos los parámetros exigidos.

Se realizó la pregunta ¿Está de acuerdo con no realizar un incremento adicional a la Reserva y protección de Aportes Sociales según lo estipulado en la carta circular 01 de 2018, teniendo en cuenta que el Fondo supera la relación de solvencia requerida?

De 152 asociados asistentes en el momento de la votación, esta propuesta fue aprobada con 105 votos a favor, se presentaron 6 votos por el NO y abstención de 41 asociados, para un total de 111 votos.

4. ELECCION JUNTA DIRECTIVA PARA EL PERIODO 2024-2025.

Se presentó a la Asamblea General la única plancha recibida para conformar los miembros de la Junta Directiva 2024-2025.

PROPUESTA JUNTA DIRECTIVA 2024- 2025

MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA	
PRINCIPAL	SUPLENTE
JUAN ANTONIO MONTOYA URICOCHA C.C. 79.141.627	TANIA ROJAS ORDOÑEZ C.C. 52.375.533
MARTHA LUCIA URIBE MARTINEZ C.C. 33.155.911	JULIO CESAR FLOREZ GUERRERO C.C. 16.772.968
RAFAEL ALONSO ZULUAGA ESPINOSA C.C. 71.786.865	KATHERINE PALACIOS SANCHEZ C.C. 52.717.898
MONICA ALICIA VALBUENA OSPINA C.C. 51.603.929	MAURICIO HERNANDEZ PALACIO C.C. 79.625.561
CLAUDIA MERCEDES CIFUENTES RODRIGUEZ C.C. 39.763.901	ADRIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ C.C. 52.145.654

Puesta a consideración de la Asamblea Ordinaria de asociados la plancha de integrantes a la Junta Directiva para el período 2024 – 2025, se realizó la pregunta ¿Está de acuerdo con la propuesta presentada para integrar los miembros de junta Directiva por el periodo 2024-2025?

De 152 asociados asistentes en el momento de la votación, esta propuesta que fue aprobada con 106 votos a favor, se presentaron 4 votos por el NO y abstención de 42 asociados, para un total de 110 votos.

5. ELECCIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL PARA EL PERIODO 2024-2025.

Se presentó a la Asamblea General la única plancha recibida para conformar los miembros del Comité de Control Social 2024-2025:

15. PROPUESTA COMITÉ CONTROL SOCIAL 2024 - 2025

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL	
PRINCIPAL	SUPLENTE
ALICIA ROBAYO DUQUE CC 39.691.033	DEYCCI MARCELA SALGADO BOLANOS CC 52.023.293
NUBIA RIVERA ESPINOSA CC 51.832.389	CAMILO ALFONSO MENDOZA ANGEL CC 1.014.191.269
DIANA MARCELA CORTES QUINTERO CC 53.003.859	LUZ MARINA FLOREZ LA ROTTA CC 32.672.552

Se realizó la pregunta ¿Está de acuerdo con la propuesta presentada en la única plancha, para nombrar el Comité de Control Social para el periodo 2024-2025?

De 152 asociados asistentes en el momento de la votación, esta propuesta fue aprobada con 105 votos a favor, se presentaron 2 votos por el NO y abstención de 45 asociados, para un total de 107 votos.

6. ELECCION REVISOR FISCAL Y SUPLENTE PARA EL PERIODO 2024-2025 Y FIJACION DE HONORARIOS

Para la elección del Revisor Fiscal se presentó una plancha, integrada por Félix Arturo Cruz Ramos como principal y Medardo Luque Torres como suplente.

REVISORIA FISCAL
PLANCHA No 1
FELIX ARTURO CRUZ RAMOS CC: 19.432.703 Tarjeta Profesional No. 29030-T
MEDARDO LUQUE TORRES CC: 79.115.593 Tarjeta profesional No. 25760-T

Puesta a consideración de la Asamblea Ordinaria de asociados la plancha de Revisor Fiscal principal y suplente para el período 2024 – 2025, se realiza la pregunta ¿Está de acuerdo con la propuesta presentada en la plancha #1 para nombrar al Revisor Fiscal principal Félix Arturo Cruz Ramos y su suplente Medardo Luque Torres, por el periodo 2024-2025?

De 143 asociados asistentes en el momento de la votación, esta propuesta fue aprobada con 103 votos a favor, se presentó 1 voto por el NO y abstención de 39 asociados, para un total de 104 votos.

Los honorarios aprobados por la Asamblea de Asociados para el periodo 2024 y 2025 es la suma de cuatro millones cuatrocientos ochenta mil pesos mensuales (\$4.480.000).

7. PRESENTACION Y APROBACION DE REFORMA DE ESTATUTOS

Se presentó a la Asamblea General de asociados la propuesta para modificar y aprobar los estatutos sociales.

Una vez presentada la Reforma Integral de Estatutos, se realiza la pregunta, ¿Está de acuerdo con la reforma de estatutos propuesta por la Junta Directiva?

De 142 asociados asistentes en el momento de la votación, esta propuesta fue aprobada con 104 votos a favor, se presentaron 5 votos por el NO y abstención de 33 asociados, para un total de 109 votos.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

Al final de la Asamblea, se procedió a realizar el sorteo para premiar la puntualidad y la asistencia hasta el final de la reunión. Se entregaron los siguientes premios:

- 20 bonos de 50.000 cada uno para 20 asociados por su puntualidad y hacer su registro en la asamblea entre las 4:00 pm y 5:00 pm.
- 17 bonos de \$ 100.000 cada uno para los asociados de otras regiones que se encontraban presentes en la validación de quorum en el punto 17 del orden del día.
- 33 bonos de \$ 100.000 cada uno para los asociados de Bogotá que se encontraban presentes en la validación de quorum en el punto 17 del orden del día.